

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Quaquepá, febrero 6 de 2014.

Señores Accionistas:
IDEAS GLOBAL S.A.
Ciudad

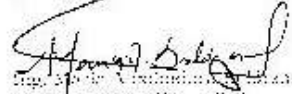
De mis consideraciones,

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 02.14.3.0013 publicada en el Registro Oficial Número 44 del 13 de Octubre de 2012, y la resolución número 04.Q.M.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de Marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he asumido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013:

- El objetivo previsto para el año 2013, no fue positivo, tanto como resultado lo informado en el Balance General, como en el Estado de Resultados, por lo tanto para el año 2014 se trabajará para mejorar dicho resultado.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.
- No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral, ni legal que debían reflejarse en este informe.
- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados del año, comparados con los del ejercicio económico anterior, constan en el informe del señor Contador a por lo que me remito a dicho informe.
- Respecto de recomendaciones sobre políticas y estrategias, tendiere mi compromiso de mantener comunicación directa con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se vayan desarrollando.

Los datos por que este informe concierne al 2013 los resultados son financieros.

Atentamente,


Ing. Mario A. Hernández, Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL